

**DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA  
UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y GESTIÓN TÉCNICA**

---

**MEMORIA PARTICULAR**

---

**PUESTA A PUNTO GRUPOS ELECTRÓGENOS EXISTENTES EN INISA**

---

**1 - GENERALIDADES**

---

Regirán los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares del INISA, las Condiciones Generales para la Contratación de Servicios que se adjuntan a la presente Memoria Particular y de la cual deberán estar en conocimiento las Empresas.

**2 - OBJETO DEL LLAMADO**

---

El presente llamado tiene por objeto la contratación de un Servicio de **Puesta a punto de cada uno de los GRUPOS ELECTRÓGENOS y llaves de transferencia, que se encuentran en los Servicios de INISA** ubicados en los Departamentos de MONTEVIDEO y CANELONES (Escuela Dr. Berro, Ruta 84 Km. 30.500, Suárez).

<u>Dependencia</u>	<u>Dirección - Teléfono</u>
1- Sarandí	Escuela Berro. Tel. 2297 2328 / 1915.
2- Las Piedras	Escuela Berro. Tel. 2297 1712 / 1724.
3- Ituzaingó	Escuela Berro. Tel. 2297 1718 / 173.
4- Centro MD1	Escuela Berro. Tel. 2297 2477 (sólo el equipo nuevo).
5- CIEDD	Bulevar Artigas 3224. Tel.2203 58 97
6- CMC	Bulevar Artigas 3224. Tel.2208 63 17

**3 - ALCANCE DE LOS TRABAJOS**

---

El oferente que resulte adjudicatario del Servicio deberá contar con los elementos que aseguren a la Institución la correcta puesta a punto y funcionamiento de cada equipo electrógeno y llaves de transferencia.

**4 - CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS EXISTENTES**

---

- La Empresa deberá realizar el relevamiento de las características de cada uno de los GRUPOS ELECTRÓGENOS que se encuentran en los Servicios de INISA ubicados en los Departamentos de MONTEVIDEO y CANELONES (Escuela Dr. Berro, Ruta 84 Km. 30.500, Suárez).

Visita a los Inmuebles

Los oferentes deberán visitar obligatoriamente los Servicios de INISA donde se encuentran los equipos existentes.

## **5 - DETALLE DE TAREAS A REALIZAR**

Antes de la Puesta en marcha del Equipo, se deberá realizar una limpieza profunda de la Sala de Máquinas donde se encuentra.

### **Puesta en marcha de los grupos electrógenos**

- Limpieza general del equipo.
- Lavado profundo de motor existente.
- Limpieza de tanque de combustible.
- Limpieza exterior e interior del radiador.
- Sustituir batería existente por nueva (de las características de cada equipo).
- Suministrar kit de bornes nuevos.
- Verificación de rápido arranque.
- Realizar las operaciones de arranque en forma manual y automática, y transferencia de las cargas.
- Reacondicionamiento del tablero.
- Calibración y ajuste de todos los sistemas, circuitos y correspondientes temporizadores.
- Control de voltaje y ciclaje.
- Control de presión de aceite.
- Control de temperatura.
- Control de presión de aceite.
- Control de temperatura de agua.
- Verificar sistema de protección por baja presión de aceite / alta temperatura de agua.
- Control de ruidos anormales del motor y del alternador.
- Controlar gases de escape del motor.
- Control de apagado y lubricación de los movimientos de estrangulación.
- Control del tiempo de detención de la turbina.
- Cambio de filtro, líquido refrigerante, filtros de combustible.
- Sustitución de magueras y correas.
- Realizar conexiones para habilitar grupos electrógenos nuevos.

**Verificar toda otra tarea que a pesar de no estar en el detalle antes mencionado, asegure el normal funcionamiento y el mantenimiento integral (preventivo y correctivo) del equipo eléctrico y sus llaves de transferencias, en condiciones adecuadas.**

## **6 - TRABAJOS QUE SE DEBERÁN COTIZAR**

La Empresa deberá cotizar según Memoria Particular, **según rubrado adjunto.**

La empresa al presupuestar deberá incluir en el costo todos los factores que lo conforman (**Materiales, Mano de Obra, Viáticos, Fletes, Beneficio de la Empresa, Impuestos, etc.**) desglosándolos para su presentación de acuerdo a lo indicado en el Ítem 3 de las Condiciones Generales.

**La empresa deberá cotizar en forma separada los costos de Puesta a punto de cada uno de los grupos electrógenos indicados (Código SICE - 3317).**

RUBRADO					
Ítem	Código	Artículo	Unidad	Cantidad	Descripción
1	3317	Reparación Grupo Electrónico	Unidad	1	Sarandí
2	3317	Reparación Grupo Electrónico	Unidad	1	Piedras
3	3317	Reparación Grupo Electrónico	Unidad	1	Ituzaingó
4	3317	Reparación Grupo Electrónico	Unidad	1	MD1 Equipo nuevo
5	3317	Reparación Grupo Electrónico	Unidad	1	CIEDD
6	3317	Reparación Grupo Electrónico	Unidad	1	CMC

**7 - PRESENTACIÓN DE LA FACTURA**

- La Empresa presentará la Factura necesariamente acompañada de la copia de la Orden de Compra y la Planilla con el detalle técnico del trabajo realizado avalado por la Dirección del Servicio o la Dirección de Obra.